

UNIDAD DE COMPRAS E INVENTARIO

INVITACION A PRESENTAR OFERTA

14 de noviembre de 2019

Estimados Señores

Oferentes Interesados:

El **Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)**, les invita a presentar su mejor oferta para el procedimiento de **Compra Menor** identificado con la referencia No. **INFOTEP-DAF-CM-2019-0071**, para la contratación de los **“Contratación de Circuito Cerrado y Transmisión vía Internet, para la 5ta. Graduación Nacional del INFOTEP”**.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas indicadas en el formulario de oferta económica (**SNCC.F.033**) según el anexo, y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y el precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

En las páginas a continuación presentamos los detalles para la presentación de ofertas.

Contamos con su participación.

Atentamente,



Victoria Fernández

Encargada de la Unidad de Compras e Inventario
VC/rb



1.0 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA de los Bienes y/o Servicios Conexos a contratar:

LOTE	ITEM	DESCRIPCION /ESPECIFICACIONES TECNICAS	Unidad de Medida	CANTIDAD
I	1	“Contratación de Circuito Cerrado y Transmisión vía Internet, para la 5ta. Graduación Nacional del INFOTEP”	Unidad	1

2.0 CONDICIONES DEL PROCESO

- Los oferentes deberán presentar las ofertas por lotes según su capacidad para prestar el servicio requerido. No obstante, el INFOTEP se reserva el derecho de adjudicar por ítems de acuerdo a los intereses institucionales.

Es obligatorio tener disponible las fechas solicitada para dicho evento: Actividad “**Contratación de Circuito Cerrado y Transmisión vía Internet, para la 5ta. Graduación Nacional del INFOTEP**”, 20 de noviembre del 2019, en el Estadio Olímpico Félix Sánchez a las 4:00 p.m. El montaje debe de ser el día 19 de noviembre, 2019.

- La cotización debe presentarse estrictamente en el formulario de oferta económica SNCC.F.033 facilitado con esta invitación, el cual incluye la descripción y cantidad de cada bien y/o servicio ofertado. Este formulario deberá estar debidamente firmado y sellado.
- La fecha límite para presentar su oferta será estrictamente hasta el **lunes, 18 de noviembre de 2019** hasta la(s) **3:00 PM**. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente

Dirección

Responsable del Procedimiento de Selección: Unidad de Compras e Inventario.

Nombre de la Entidad Contratante: INFOTEP

Presentación: Oferta Técnica/Oferta Económica

Referencia del Procedimiento: INFOTEP-DAF-CM-2019-0071

NO ABRIR ANTES DE LAS 03:00 PM. DEL lunes, 18 de noviembre de 2019

3.0 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Con la presentación de las ofertas:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033).

- 2) Especificaciones Técnicas, características o condiciones de los bienes y/o servicios a ofrecer.
- 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE) que incluya los rubros **43200000 Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones. 83110000 Servicios de medios de telecomunicaciones** según corresponda a los bienes o servicios a ofrecer.

En caso de ser adjudicado, para fines de contrato y pago se requiere:

- 1) Evidencia de pago de sus impuestos al día: DGII, TSS, INFOTEP.

4.0 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

- Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE / NO CUMPLE".
- Las ofertas que no cumplan estrictamente con las especificaciones serán descartadas sin más trámite.
- La comisión evaluadora verificará y validará las ofertas dando cumplimiento a los principios establecidos por la Ley No. 340-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12 sobre eficiencia, igualdad y libre competencia, transparencia, objetividad, economía, celeridad y además, que regulen la actividad contractual asegurándose de calificar técnica y económicamente las propuestas.
- La adjudicación es decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio y la calidad.

5.0 CONDICIONES DE PAGO:

- El precio de la contratación será el precio de la Oferta. Los pagos se realizarán en Pesos Dominicanos (RD\$).